

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diferentes artículos. Expediente 2.E.H.3/80-39.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes artículos:

	Pesetas
1 respirador volumétrico infantil, al precio límite unitario de ... ..	1.213.000
5 mesas de cirugía universal, al precio límite unitario de ...	1.091.000
3 lámparas de quirófano, al precio límite unitario de ... ..	768.500
5 respiradores volumétricos, al precio límite unitario de ... ..	1.168.000

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 10 de abril de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 11 de abril de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.784-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de pilas secas. Expediente M.T. 6/80-I-41.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia

una celebración de un concurso público para la adquisición de pilas secas, por un importe límite total de 23.098.780 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 10 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once cuarenta y cinco horas del día 11 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.785-A.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de 34 lotes de material inútil. (Expediente número 9/79-M.I.)*

El día 6 mayo próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para enajenar por subasta 34 lotes de material inútil existentes en los Cuerpos de la Región, Fábrica de Armas de Oviedo y Parque de Artillería de Valladolid, acordada su enajenación el 24 de mayo de 1979. Los lotes se componen de trazo varios tipos, chatarra férrea, de aluminio, calamina y otro metal, por un valor total de 1.631.856 pesetas.

Las ofertas, en tres ejemplares, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; en uno la proposición económica y en el otro la documentación y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle de León, número 11, los días hábiles, de diez a trece horas, y el material se encuentra depositado en los Cuerpos que

figuran en la relación de lotes que se facilita, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 17 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente.—1.705-A.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

La Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en su escrito referencia 03.J2.02 número 106/80, de fecha 28 de febrero de 1980, autoriza la enajenación por licitación pública de los materiales relacionados a continuación:

Clasificación número 232/78 (cuarta subasta).

Precio tipo: 435.600 pesetas.  
Bidones conteniendo productos químicos, aceites y grasas.

El material antes citado se encuentra depositado en el recinto de los polvorines de «Fábricas» y podrá ser examinado, en horas hábiles de oficina, por todos aquellos que deseen concurrir a la subasta.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse la subasta, y a los que deberán ajustarse los concurrentes a la misma, se encuentran en la Secretaría de la Junta, a la que podrán dirigirse para obtener información y detalles, los días laborables en horas de oficina, hasta el día anterior en que ha de celebrarse la subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal, a las diez horas del día 22 de abril del presente año, ante la Mesa constituida al efecto.

Arsenal de La Carraca, 17 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento y Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Eugenio Mas Sánchez.—1.729-A.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia segunda subasta del material que se cita.*

La Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en su escrito referencia 03.02.02 número 107/80, de fecha 28 de febrero de 1980, autoriza la enajenación por licitación pública de los buques dados de baja en la Armada que a continuación se relacionan:

Clasificación número 239/79 (segunda subasta).

Precio tipo: 923.627 pesetas.  
Ex lanchas torpederas LT-30 y LT-31.

Los buques antes citados se encuentran varados en la playa de este Arsenal, donde podrán ser examinados, en horas há-

biles de oficina, por todos aquellos que deseen concurrir a la subasta.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse la referida subasta, y a los que deberán ajustarse los concurrentes a la misma, se encuentran de manifiesto en los Organismos y Dependencias siguientes: En Madrid, Jefatura del Apoyo Logístico, sita en la avenida de Pío XII, número 83; en los arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias, situados, respectivamente, en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), San Fernando (Cádiz), Cartagena (Murcia) y Las Palmas de Gran Canaria; en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona, y en la Comandancia de Marina de Bilbao.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal, a las diez horas del día 23 de abril del presente año, ante la Mesa constituida al efecto.

Arsenal de La Carraca, 17 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento y Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Eugenio Mas Sánchez.—1.730-A.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

La Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en reunión celebrada el 26 de febrero de 1980, acordó aprobar la enajenación por licitación pública del material de no utilidad para la Marina que a continuación se relaciona:

Clasificación número 240/79.

Precio tipo: 145.580 pesetas.

18.970 kilogramos aproximados de chatarra de hierro.

820 kilogramos aproximados de chatarra de cobre.

El material antes citado se encuentra depositado en el Almacén de Excluidos de este Arsenal y podrá ser examinado, en horas hábiles de oficina, por todos aquellos que deseen concurrir a la subasta.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse la citada subasta, y a los que deberán ajustarse los concurrentes a la misma, se encuentran en la Secretaría de la Junta, a la que podrán dirigirse para obtener información y detalles, los días laborables en horas de oficina, hasta el día anterior en que ha de celebrarse la subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal, a las diez horas del día 21 de abril del presente año, ante la Mesa constituida al efecto.

Arsenal de La Carraca, 17 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento y Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Eugenio Mas Sánchez.—1.731-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia la subasta de una finca urbana sita en Montoro.*

Se saca a pública subasta para el día 25 de abril de 1980, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales,

una finca urbana sita en la calle Horno Nuevo, 2, de Montoro (Córdoba), tasada en 46.800 pesetas.

Córdoba, 10 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.690-A.

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia la subasta de una finca urbana sita en Espejo.*

Se saca a pública subasta para el día 25 de abril de 1980, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la calle Moral, número 29, de Espejo (Córdoba), tasada en 49.140 pesetas.

Córdoba, 10 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.691-A.

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia la subasta de una finca urbana sita en Montoro.*

Se saca a pública subasta para el día 25 de abril de 1980, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la calle Jardín, número 19, de Montoro (Córdoba), tasada en 81.860 pesetas.

Córdoba, 10 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.692-A.

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia la subasta de una finca urbana sita en Espejo.*

Se saca a pública subasta para el día 25 de abril de 1980, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la calle Moral, número 27, de Espejo (Córdoba), tasada en 35.665 pesetas.

Córdoba, 10 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.693-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.*

Se saca a primera pública subasta para el día 29 de abril de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Boada de Campos (Palencia).

Parcela 12 de la hoja 3, de 2,6240 hectáreas, en 157.440 pesetas.

Palencia, 17 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.700-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de dos parcelas rústicas.*

Se sacan a primera pública subasta para el día 29 de abril de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Fuentes de Valdepero (Palencia).

Parcela 31 de la hoja 1, de 10,8745 hectáreas, en 435.000 pesetas.

Parcela 34 de la hoja 11, de 10,4380 hectáreas, en 52.000 pesetas.

Palencia, 17 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.701-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.*

Se saca a primera pública subasta para el día 29 de abril de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Villalobón (Palencia).

Parcela 31 de la hoja 1, de 1,8560 hectáreas, en 148.000 pesetas.

Palencia, 17 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.702-A.

*Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.*

Se saca a primera pública subasta para el día 29 de abril de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Monzón de Campos (Palencia).

Parcela 22 de la hoja 9, de 0,5106 hectáreas, en 102.000 pesetas.

Palencia, 17 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—1.703-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de tramo II del colector general de la margen derecha del saneamiento de Talavera de la Reina (Toledo).*

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de tramo II del colector general de la margen derecha del saneamiento de Talavera de la Reina (Toledo), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A. (DHYCSA), por un importe de veintisiete millones quinientas setenta y nueve mil setecientas noventa y cinco (27.579.795) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general, E. Carrasco.—4.534-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de depósito de cola de la mancomunidad de aguas del Sorbe (Guadalajara).*

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de depósito de cola de la mancomunidad de aguas del Sorbe (Guadalajara), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Ramón Valles Lombarte por un importe de veintinueve millones ochocientos setenta mil noventa y nueve (29.870.099) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general, E. Carrasco.—4.535-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento y saneamiento de La Frontera (Cuenca).**

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento y saneamiento de La Frontera (Cuenca), se hace pública la adjudicación de las mismas a don Fernando Carrascosa Rey por un importe de doce millones cuatrocientas noventa y nueve mil (12.499.000) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general, E. Carrasco.—4.536-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento del colector de Cornicabral, del saneamiento de Talavera de la Reina (Toledo).**

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento del colector de Cornicabral, del saneamiento de Talavera de la Reina (Toledo), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», por un importe de veinte millones ochocientas noventa y siete mil doscientas (20.897.200) pesetas.

Por lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Ingeniero Director, E. Carrasco.—4.537-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de acceso al depósito general del Guadiela y obras accesorias (Cuenca).**

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de camino de acceso al depósito general del Guadiela y obras accesorias (Cuenca), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de diez millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientas noventa y tres (10.638.893) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Ingeniero Director, E. Carrasco.—4.538-E.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Burgos por la que se anuncia concurso público número 1/80 para la adquisición del material que se cita.**

**Objeto del concurso:** Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Yagüe», de Burgos, Servicio de Análisis Clínicos, de conformidad con los pliegos de condiciones generales, especiales y técnicas que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Burgos y en la propia Institución.

**Vencimiento del plazo de presentación ofertas:** A las trece horas del día 22 de abril de 1980 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Será facilitado en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Burgos, 20 de marzo de 1980.—1.688-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncia concurso número 11/80 C. S. para la adquisición de una calandra de planchado y dos hidroextractores centrífugos, con destino al Servicio de Lavandería de la Residencia Sanitaria «Teniente Coronel Noreña».**

**Objeto del concurso:** Adquisición de una calandra de planchado y dos hidroextractores centrífugos, con destino al Servicio de Lavandería de la Residencia Sanitaria «Teniente Coronel Noreña».

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del día 21 de abril de 1980, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Será facilitado en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 21 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.795-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Salamanca por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de la planta primera del edificio destinado a instalación de Servicio de Urgencia y U.C.I., en edificio destinado a Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», en Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a 40.640.965,50 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas del I. N. S. de dicha Delegación, plaza de los Bandos, 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Salamanca, 3 de marzo de 1980.—El Director provincial, Jesús Segovia Gil.—1.342-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 4 CS/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».**

**Objeto del concurso:** Adquisición de agujas desechables, jeringas desechables, agujas sutura, hojas bisturí, maquinillas rasurar, mascarillas desechables, etcétera.

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los

que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Será facilitado en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 10 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.687-8.

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de máquinas automáticas en los Centros de RTVE en Madrid.**

Se convoca concurso para la contratación del servicio de máquinas automáticas en los Centros de RTVE en Madrid.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrán ser examinados los pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional será la fijada y podrá ser constituida en la forma que indica el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día 8 de abril de 1980, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará el día 9 de abril próximo, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

*Modelo de proposición*

(Para incluir en el sobre de la proposición económica)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., como (Director Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad .....), según acredita en la documentación acompañada,

Enterado del anuncio convocando concurso para la adjudicación del servicio de máquinas automáticas en Centros de RTVE en Madrid y de las condiciones y requisitos que se exigen, cree que se encuentra en condiciones de participar en el referido concurso, comprometiéndose a la realización con sujeción estricta a todas las condiciones que se contienen en el pliego de condiciones y bases, que ha examinado y acepta.

Como proposición para este servicio, prevista en la base tercera del concurso, se ofrecen las listas de artículos y precios siguientes:

Artículos	Precios que se proponen
.....	.....
.....	.....

(Fecha de la proposición y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.790-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de comedores y cafeterías en el Centro de Producción de Programas de RTVE en Prado del Rey.**

Se convoca concurso para la contratación del servicio de comedores y cafeterías en el Centro de Producción de Programas de RTVE en Prado del Rey.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrán ser examinados los pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional será la fijada y podrá ser constituida en la forma que indica el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día 8 de abril de 1980, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará el día 9 de abril próximo, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

**Modelo de proposición**

(Para incluir en el sobre de la proposición económica)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., como (Director Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad .....), según acredita en la documentación acompañada,

Enterado del anuncio convocando concurso para la adjudicación de los servicios de comedor-cafetería del Centro de Producción de Programas de Radiotelevisión Española en Prado del Rey y de las condiciones y requisitos que se exigen, cree que se encuentra en condiciones de participar en el referido concurso, comprometiéndose a la realización con sujeción estricta a todas las condiciones que se contienen en el pliego de condiciones y bases, que ha examinado y acepta.

Como proposición para estos servicios, prevista en la base tercera del concurso, se ofrecen las listas de artículos y precios siguientes:

Artículos	Precios que se proponen
.....	.....
.....	.....

**a) Servicio de bar y cafetería:**

Se reseñarán los artículos determinados en el anexo número 1 y aquellos otros no incluidos que libremente se quieran ofertar.

**b) Servicio de comedor:**

Se reseñarán los distintos menús previstos para cada día de la semana para almuerzos y cenas, así como los especiales para régimen y el precio unitario de los mismos, atendiendo a la base tercera, apartado b.

**c) Atenciones a personalidades:**

A título de ejemplo se mostrarán tres tipos de «vinos de honor» y precio de los mismos por persona.

(Fecha de la proposición y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.791-A.

**MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION**

**Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Literaria de Valencia.**

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Literaria de Valencia, por un importe total de 21.831.800 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Pliego de bases:** Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Di-

rección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de muestras:** No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.2, punto 5, del pliego de bases.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

**Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 21 de abril, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 29 de abril, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General (calle de Cartagena, 83 y 85).

**Plazo de fabricación:** Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

**ANEXO QUE SE CITA**

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas
1	Despacho de Decano o similar ... ..	1	300.000	300.000
2	Despachos de Profesores ... ..	4	75.000	300.000
3	Biblioteca ... ..	1	218.000	218.000
4	Sala de visita y espera ... ..	1	58.800	58.800
5	Sala de Junta de Facultad o Escuela ... ..	1	196.000	196.000
6	Equipo de estomatología ... ..	6	1.000.000	6.000.000
7	Equipo de ortodoncia ... ..	2	750.000	1.500.000
8	Aparato de clínica y laboratorio ... ..	1	2.489.000	2.489.000
9	Micrótomos diversos ... ..	Varios	Varios	1.645.000
10	Microscopios de observación ... ..	2	135.000	270.000
11	Sistema de macrofotografía ... ..	1	800.000	800.000
12	Fotomicroscopio ... ..	1	2.350.000	2.350.000
13	Estufa para técnicas histológicas ... ..	1	50.000	50.000
14	Balanza de precisión ... ..	1	65.000	65.000
15	Frigorífico congelador ... ..	1	40.000	40.000
16	Instrumental médico-quirúrgico ... ..	1	500.000	500.000
17	Material fotográfico y audiovisual ... ..	1	1.560.000	1.560.000
18	Aparatos de radiografía ... ..	Varios	Varios	3.510.000
<b>Total ... ..</b>				<b>21.831.800</b>

**'ADMINISTRACION LOCAL'**

**Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Por acuerdo de esta Diputación Provincial de fecha 27 de febrero actual, se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento y urbanización de barrios periféricos en Jaén (2.ª fase), pudiendo presentar proposiciones durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» las personas que determina el artículo 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El tipo que ha de servir de base a la licitación es de cincuenta y cuatro millones doscientas setenta y cuatro mil trescientas treinta y siete (54.274.337) pe-

setas, siendo la fianza provisional de pesetas 525.743.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Diputación, desde las nueve a las trece horas de los días hábiles, para presentación de proposiciones en el propio Negociado.

Los pliegos a presentar serán dos: uno de «Referencias», con toda la documentación exigida en las condiciones de esta licitación, y el segundo con la proposición económica exclusivamente.

La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, a las once horas del primer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación ante la Mesa de este concurso-subasta.

La apertura de los pliegos que contengan la oferta económica se efectuará el día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes al de la aparición en

el «Boletín Oficial» de la provincia del resultado de la primera apertura.

La garantía definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre la base del precio de oferta económica.

Tanto la fianza provisional como la definitiva se constituirán en la Caja Provincial o en la General de Depósitos (sucursal en Jaén), en metálico, en valores o signos de crédito del Estado, en cédulas del Banco de Crédito Local de España o en aval constituido en forma reglamentaria.

#### Modelo de proposición

(A reintegrar con pólizas del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la Mutuality de otras 25 pesetas.)

Don ....., con plena capacidad legal para obligarse, con documento nacional de identidad número ....., que a efectos de notificaciones señala como su domicilio en ..... el número ..... de la calle ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ..... de ..... del año en curso, en nombre propio (o de la Empresa .....) conocedor y plenamente conforme con los pliegos de condiciones relativos al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento y urbanización de barrios periféricos en Jaén, segunda fase, se ofrece a ejecutarlas en la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 29 de febrero de 1980.—El Presidente.—1.402-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución e instalación interior de vestuarios generales en el Hospital Provincial.*

**Objeto:** Concurso-subasta para la ejecución de las obras de distribución e instalación interior de vestuarios generales en el Hospital Provincial.

**Tipo:** El presupuesto de la ejecución por contrata asciende a la cantidad de 3.430.480 pesetas.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y deben estar terminadas en el plazo de tres meses.

**Pago:** Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto de las obras.

**Fianza:** La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que señala el pliego de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil, se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General, de diez a trece horas.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Tendrá lugar en este Palacio Provincial, el siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, en la hora de las trece, en cuanto al sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general, la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

#### De referencias

Don ....., de ..... años de edad, de estado ..... y profesión ....., vecino de ..... con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., solicita su admisión al concurso subasta para las obras de distribución e instalación interior de vestuarios generales en el Hospital Provincial.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Firma y fecha.)

#### De oferta económica

Don ....., con domicilio en ..... y vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de distribución e instalación interior de vestuarios generales en el Hospital Provincial, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 29 de febrero de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—1.457-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria en esta ciudad.*

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de diciembre pasado, se anuncia concurso público para la concesión del servicio de limpieza viaria en esta ciudad, los accesos a los barrios y barrios periféricos, limpieza del mercado denominado «Los Invasores» y del paseo y edificio ferial (y accesos) durante los días de feria y fiestas señalados por el Ayuntamiento, cuya cuantía y características se determinan en el pliego de condiciones correspondiente, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Casa Consistorial.

La duración del contrato será de cuatro años, contados a partir de la fecha del acuerdo de adjudicación.

Para tomar parte en este concurso habrá de constituirse una fianza previa provisional de trescientas noventa y cinco mil (395.00) pesetas, y el concesionario habrá de ingresar una fianza definitiva equivalente a los porcentajes máximos que sobre el importe de la adjudicación establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Contratación indicado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, sujetándose al modelo que al final se inserta y acompañándolas de todos los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en este excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de oposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., en

nombre propio (o en representación de .....) conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para la concesión del servicio de limpieza viaria en la ciudad de Albacete, cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... y en el de la provincia número ....., de fecha ..... conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete con sujeción a dichas condiciones, ofreciendo además las siguientes:

1.ª La capacidad y competencia empresarial en limpieza viaria es la siguiente .....

2.ª Las mejoras que se proponen en los métodos de limpieza son .....

3.ª Otros méritos y circunstancias (aquí los concursantes especificarán toda clase de méritos y medios humanos o mecánicos con que cuentan y que consideren necesarios para probar su derecho).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 6 de marzo de 1980.—El Alcalde accidental.—1.480-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real) por la que se rectifica error material en el anuncio publicado para la redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio.*

Observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 20 de marzo del año en curso, para la redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, se subsana el mismo en la siguiente forma: Donde dice: «Tipo de licitación: Se fija en novecientas sesenta y tres mil trescientas (963.000) pesetas», debe decir: «Tipo de licitación: Se fija en novecientas sesenta y tres mil trescientas pesetas (963.300 pesetas)».

El resto del anuncio permanece idéntico, debiendo considerarse que el plazo de presentación de ofertas comenzará a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almadén, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde Accct., Alfonso Muñoz del Campo.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta de las obras de construcción del colector interceptor de la Ribera del Besós hasta el desagüe existente en la calle Santander (primera fase), por el tipo de 38.329.980 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de nueve meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 271.649 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 5 pesetas y reintegradas con sello municipal de 19.175 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción del colector interceptor de la Ribera

del Besós hasta el desagüe existente en la calle Santander (primera fase), se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de febrero de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 1.526-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan*

Se anuncia subasta de tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación general en diversas calles de la ciudad (contrata número 2), por el tipo de 12.500.000 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración será de cuatro meses. El pago se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo 1979. Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 142.500 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 5 pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.275 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación general en diversas calles de la ciudad (contrata número 2), se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 4 de marzo de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—1.524-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del Colector de desdoblamiento de la riera de Horta, por el paseo de Fabra y Puig y Once de septiembre.*

Se anuncia subasta de las obras del Colector de desdoblamiento de la riera de Horta, por el paseo de Fabra y Puig y Once de septiembre, por el tipo de pesetas 54.667.049, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de ocho meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo 1979.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 353.335 pesetas la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 22.375 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras del Colector de desdoblamiento de la riera de Horta, por el paseo de Fabra y Puig y Once de septiembre, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social (fecha y firma de proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 6 de marzo de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—1.793-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público que se citan.*

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público de la zona comprendida entre el paseo de Germanías, calles Ferrocarril de Alcoy y Ra-

felcofer y el río Serpis, por el tipo de 17.100.117 pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de cinco meses, contados a partir del día siguiente al levantamiento del acta de replanteo.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de plicas, fijado en veinte días hábiles, y horas de nueve a trece, que se contarán desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (última inserción).

Caso de declararse desierta esta subasta, se abrirá automáticamente una segunda licitación bajo los mismos tipos y condiciones y diez días de plazo para presentación de proposiciones.

La apertura se efectuará en esta Casa Consistorial el día siguiente de terminados los plazos, a las trece horas.

La garantía provisional será de 260.000 y la definitiva se calculará aplicando los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente en presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisándose de otra autorización para su validez.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen en la subasta para instalación de alumbrado público de la zona comprendida entre el paseo de Germanías, calles Ferrocarril de Alcoy y Rafelcofer y río Serpis, se compromete a realizar las obras e instalaciones descritas en el proyecto, con estricta sujeción al mismo y al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—1.490-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles Perú, Benisuay, plaza Joaquín Ballester y adyacentes, por el tipo de 22.946.119 pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de tres meses, contados a partir del día siguiente al levantamiento del acta de replanteo.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de plicas, fijado en veinte días hábiles, y horas de nueve a trece, que se contarán desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (última inserción).

Caso de declararse desierta esta subasta, se abrirá automáticamente una segunda licitación bajo los mismos tipos y condiciones y diez días de plazo para la presentación de proposiciones.

La apertura se efectuará en esta Casa Consistorial el día siguiente de terminados los plazos, a las trece horas.

La garantía provisional será de 397.177 pesetas, y la definitiva se calculará aplicando los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisándose de otra autorización para su validez.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen en la subasta de las obras de urbanización de las calles Perú, Benisuay, plaza Joaquín Ballester y adyacentes, se compromete a realizar las obras e instalaciones descritas en el proyecto, con sujeción estricta al mismo y al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—1.491-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alaya) por la que se anuncia licitación para contratar las obras comprendidas en el plan de ejecución inmediata.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y por acuerdo de la Corporación Municipal, se anuncia licitación que seguidamente se detalla, mediante concierto directo:

**Objeto del proyecto:** Obras comprendidas en el plan de ejecución inmediata.

**Tipo de licitación:** A la baja, de 25.254.644 pesetas (en esta cantidad se encuentra incluida la dirección de obra y control de calidad).

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 337.546, para la provisional, y el importe resultante de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al presupuesto total de la adjudicación, para la definitiva.

**Plazo de ejecución del proyecto:** Tres meses.

**Documentación:** Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de los Servicios Técnicos Municipales, sitas en plaza de la Estación, número 3, 1.º

**Forma de pago:** Previa aprobación por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de las certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director.

**Presentación de proposiciones:** El plazo para la presentación de las ofertas finalizará a las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Composición de la Mesa:** La Mesa estará presidida por el señor Alcalde Presidente de la Corporación, o persona en quien delegue, estando presentes un Concejales nombrado al efecto y un Técnico designado por la Corporación, actuando como Secretario el del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio a estos efectos en la calle ....., número ....., en nombre propio o en representación, que acredita, de ....., hier, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como de los pliegos de prescripciones técnicas que han de regir en el concierto directo para la adjudicación y contratación de las obras de ....., se comprometo a realizar las obras del contrato, con sujeción estricta a las condiciones establecidas en los pliegos citados, por el precio de ..... pesetas (en letra y nú-

mero), incluidos honorarios facultativos y control de calidad.

(Fecha y firma del ofertante.)

Llodio, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde, Pablo Gorostiga González.—El Secretario en funciones, Juan García Torre.—1.792-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso para la contratación de un equipo que llevará a cabo la confección de un padrón fiscal completo de los vecinos, junto a los datos sociales relativos a los mismos.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Motril, anuncia el concurso para la contratación de un equipo que llevará a cabo la confección de un padrón fiscal completo de los vecinos de Motril, junto con los datos sociales relativos a los mismos.

El tipo de licitación será de 200 pesetas a la baja; máximo a pagar por ficha.

Los trabajos deberán presentarse completamente terminados en el plazo de seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Los pagos se realizarán contra presentación de todo o parte de los trabajos realizados, con cargo al Presupuesto Ordinario.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 10.000 pesetas, la definitiva se fijará de acuerdo con el importe de la adjudicación, aplicando el porcentaje contenido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente administrativo conteniendo el pliego de condiciones y demás documentos, se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la confección de un padrón fiscal de los vecinos de Motril», durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., para contratar la confección de un padrón fiscal de los vecinos de Motril.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio el siguiente ....., estos precios incluyen los trabajos, material y personal a utilizar, impresos, estudios y cualquier otro gasto no especificado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursantes y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Motril a 7 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.790-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rute (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Instalaciones deportivas» en esta localidad.**

Realizados los trámites reglamentarios y expresamente delegada esta Corporación por la excelentísima Diputación Provincial, se anuncia subasta para la ejecución de las obras «Instalaciones deportivas», en esta localidad, consistente: en pista poli-deportiva, campo de fútbol, vestuarios, piscina y vestuarios de piscina y demás obras complementarias.

**Tipo:** 21.983.103 pesetas.

**Duración de las obras:** Doce meses.

**Garantía provisional:** 304.984 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate.

**Presentación proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación.

**Pliego de condiciones y proyecto de las obras:** Permanecerán en la Secretaría Municipal para su examen por los interesados.

**Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Rute (Córdoba) para contratar en subasta pública las obras de «Instalaciones deportivas», y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letra, sin céntimos), expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare, con expresa remisión al pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Rute, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde, Salvador Altamirano Madrid-Salvador.—1.797-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para el establecimiento, mantenimiento y actualización permanente del banco de datos fiscales del término municipal.**

1. **Objeto:** La contratación, por concurso, de las prestaciones necesarias para el establecimiento, mantenimiento y actualización permanente del banco de datos fiscales del término municipal de Valladolid.

2. **Tipo:** Dadas las características especiales del concurso no se señala, debiendo proponerlos los concursantes en sus ofertas económicas.

3. **Duración:**

a) Fase de implantación: 1980.

b) Fase de mantenimiento: Cinco años a partir de 1981.

4. **Pago de las prestaciones:** Presupuesto ordinario.

5. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Adquisiciones.

**6. Proposiciones:**

- a) Presentación: Negociado anterior.
- b) Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», bien sea en el del Estado o en el de la provincia de Valladolid.
- c) Horario: De nueve a catorce horas.

**7. Apertura de proposiciones:**

- a) Lugar: Local adecuado del excelentísimo Ayuntamiento.
- b) Hora: Trece, del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

**8. Garantías:**

- a) Provisional. 500.000 pesetas, en metálico, en la Caja de la Corporación.
- b) Definitiva: Porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre la siguiente base: El resultado de multiplicar el precio ofertado por unidad de ficha técnica por veinte mil que, en principio se calcula confeccionar con referencia a inmuebles, más el canon fijo anual por el mantenimiento y actualización permanente.

**9. Modelo de proposición:**

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de la Empresa .....), enterado del pliego de condiciones que han de regular la contratación, mediante concurso, de las prestaciones para el establecimiento, mantenimiento y actualización permanente del banco de datos fiscales del término municipal de Valladolid, lo acepta en todas sus partes, comprometiéndose a realizar los servicios en las siguientes condiciones económicas:

**1.º Fase de implantación:**

- a) Precio por unidad de ficha técnica de inmuebles ..... pesetas.
- b) Precio por unidad de ficha técnica de terrenos no edificados ..... pesetas.
- c) Precio por unidad de ficha técnica de actividades ..... pesetas.
- d) Precio por unidad de ficha de contribuyente ..... pesetas.

**2.º Fase de mantenimiento y actualización:**

- a) Canon fijo anual, descompuesto en los siguientes factores:

1. Coste total del personal que contrata ..... pesetas.
2. Gastos generales ..... pesetas.
3. Beneficio industrial ..... pesetas.
- b) Coste por edición de recibos y papeles ..... pesetas.
- c) Cantidad fija por nueva unidad fiscal que se incorpore ..... pesetas.

**3.º Fase de servicio simultáneo:**

- Canon fijo por cada zona ..... pesetas.  
(Fecha y firma del solicitante.)

Valladolid, 1 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.535-A.

**Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo por la que se anuncia concurso para adquisición de accesorios para instalaciones de acometidas.**

Aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo, en sesión

celebrada el día 4 de febrero del presente año, el pliego de condiciones para adquisición de accesorios para instalaciones de acometidas mediante concurso, se anuncia la siguiente licitación pública.

**I. Objeto:** El objeto del concurso es la adquisición de racores de toma en vacío, llaves de paso, macho y roce tipo «Vigo», llaves de paso manilla, bocas de riego tipo «Barcelona», bocas de incendio y ventosas para la instalación de acometidas que se ejecuten en el ejercicio de 1980, por un importe global de 4.000.000 de pesetas.

**II. Plazo:** Un año, prorrogable obligatoriamente para el contratista, si las necesidades del servicio lo exigen.

**III. Pago:** Con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

**IV. Garantías:** La provisional se fija en 65.000 pesetas, y la definitiva, con arreglo a la cuantía mínima señalada en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**V. Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, en horario de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**VI. Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, debiendo figurar en el exterior del mismo la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ..... para tomar parte en el concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas para la adquisición de accesorios para instalación de acometidas», en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

**VII. Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, 17, bajo, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**VIII. Modelo de proposición:**

Don ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas en el «Boletín Oficial .....» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de accesorios para acometidas.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y certificado de productor nacional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Oferta los siguientes accesorios, a los precios que se señalan: ..... (el adjudicatario relacionará, en hoja adjunta a la proposición, los materiales y precios unitarios).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—1.536-A.

**Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.000 contadores de agua, de 13 milímetros de calibre.**

Aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo, en sesión celebrada el día 4 de febrero de presente año, el pliego de condiciones para la adquisición de contadores mediante concurso, se anuncia la siguiente licitación pública.

**I. Objeto:** Adquisición de 3.000 contadores de agua, de 13 milímetros de calibre.

**II. Plazo:** Un año, prorrogable obligatoriamente para el contratista, si las necesidades del servicio lo exigen.

**III. Pago:** Con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

**IV. Garantías:** La provisional se fija en 105.000 pesetas. La definitiva, con arreglo a la cuantía mínima señalada en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**V. Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas del Servicio, en horario de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**VI. Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, debiendo figurar en el exterior del mismo la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ..... para tomar parte en el concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas para la adjudicación de contadores», en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

**VII. Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, 17, bajo, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**VIII. Modelo de proposición:**

Don ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Solicita su admisión al concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas para contratar la adquisición de contadores.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y certificado de productor nacional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio para los contadores nuevos el de ..... pesetas unidad.

6.º Propone como precio de adquisición de los contadores viejos de que dispone el Servicio el de ..... pesetas unidad.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—1.537-A.